

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Expresar beneplácito por la consagración y el nuevo récord obtenido por el nadador santacruceño, Matías Diáz Hernandez, en la maratón de Querétaro, México, el pasado 26 de octubre del corriente año.

lanni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

El sábado 26 de octubre de 2024 Matías Díaz Hernández, nadador de Río Gallegos, formado en la pileta del Club Hispano Americano de esa misma ciudad, se consagró ganador de la maratón desarrollada en la Presa de Zimapán, en Querétaro, México. Además, el santacruceño batió su propio récord al establecer una marca de 6 horas y 34 minutos, 20 minutos menos que su marca anterior.

La carrera presentó niveles de dificultad extras debido a que se trató de una travesía de 30 kilómetros en la Presa de Zimapán, que está a unos 1900 metros sobre el nivel del mar. Por lo que, en palabras del propio Matías Dïaz Hernández: "Es otro factor más que se pone a las aguas abiertas, porque te falta el aire y el agua se siente pesada".

En cuanto a la competencia, el evento contó con la participación de alrededor de 300 nadadores y se trató de una carrera en la que no tienen descanso: son más de 6 horas de actividad, en donde un barco asiste a los y las nadadoras para que puedan hidratarse cuando lo crean necesario.

Matías Díaz Hernández es reconocido como un nadador de élite. Ha representado a la República Argentina en diversas competencias internacionales, alzando las banderas de Santa Cruz y Argentina en cada rincón del mundo.

Es mi deseo, mediante este proyecto de resolución, expresar beneplácito por esta nueva travesía conseguida por Matías, poniendo en valor el esfuerzo, esmero y constancia con la que lleva a cabo su disciplina, que sin lugar a dudas inspira a otros deportistas a hacer del deporte su estilo de vida.

Por estos motivos, solicito la aprobación del presente proyecto.

lanni, Ana María